

Convocatoria de ayudas para el sector hostelero



BANDO

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL, SOBREVENIDA, PARA LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEDICADAS A LA HOSTELERÍA, DERIVADA DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19.

YA ESTA ABIERTO EL PLAZO PARA SOLICITAR LAS AYUDAS QUE ÉSTE AYUNTAMIENTO VA A CONCEDER A LOS NEGOCIOS DEL SECTOR DE LA HOSTELERÍA Y EL HOSPEDAJE EN CASTAÑO DEL ROBLEDO.

LEJOS DE PODER COMPENSAR TODAS LAS PÉRDIDAS SUFRIDAS, NUESTRA INTENCIÓN, NO ES OTRA QUE LA DE ARRIMAR EL HOMBRO E INYECTAR UNA PEQUEÑA AYUDA

ESTA AYUDA SE CENTRA EN ÉSTOS SECTORES, PUES HAN SIDO LOS MÁS PERJUDICADOS. PUESTO QUE HAN TENIDO, DURANTE ALGUN TIEMPO, SUS NEGOCIOS CERRADOS OBLIGATORIAMENTE EN EL TRANSCURSO DE ÉSTA CRISIS SANITARIA QUE ESTAMOS VIVIENDO A CAUSA DE LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19

TODA PERSONA QUE QUIERA INFORMACIÓN SOBRE PLAZOS, REQUISITOS Y CUANTÍAS, PUEDE PASARSE POR EL AYUNTAMIENTO, DONDE SE LE OFRECERÁ TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA

CASTAÑO DEL ROBLEDO, 22 DE ABRIL DE 2021

FDO. JORGE FERNANDEZ GONZALEZ
ALCALDE – PRESIDENTE

(Documento Firmado Digitalmente)

Código Seguro de Verificación	IV7HGQJNJN7OSRF5YIHTIXQ7ME	Fecha	22/04/2021 14:32:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JORGE FERNANDEZ GONZALEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7HGQJNJN7OSRF5YIHTIXQ7ME	Página	1/1



://www.castanodelrobledo.es/export/sites/castanodelrobledo/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2017/176103541_4400274243335715_866

Índigos de inscripción

Convocatoria de Ayuda al sector de la Hostelería y el Hospedaje en Castaño del Robledo por la Crisis derivada del Covid-19.

Convocatoria de ayudas de emergencia social sobrevenida para las actividades económicas dedicadas a la hostelería, derivada de la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19.

Para obtener toda la información sobre estas ayudas puedes dirigirte a nuestro Ayuntamiento y solicitarla bien por teléfono o por correo electrónico.